

### PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. PEP mantiene con P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI), compañía afiliada, los convenios y contratos siguientes:

Un contrato por tiempo indefinido de venta de petróleo crudo destinado a la exportación. Mediante este contrato, PEP se obliga a vender a PMI los volúmenes de petróleo crudo para exportación. Los precios de venta relativos se fijan periódicamente conforme a los que rigen en el mercado. Los compromisos de venta de hidrocarburos de PMI con sus clientes son respaldados por PEP.

PEP y PMI celebraron un contrato por tiempo indefinido de compra-venta de cuentas por cobrar, presentes y futuras, generadas por PEP y que corresponden a ventas de petróleo tipo Maya y Altamira de PEP a PMI, que será vendido por PMI a ciertos clientes en los Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. Las ventas de cartera realizadas con PMI en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a 281,383,206,000 y 192,531,136,948 pesos respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar a PMI incluyen cartera comprometida por la cantidad de 0 y 4,698,386,962 pesos respectivamente.

2. PEP está sujeto al cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a 1,671,696,001 y 903,998,000 pesos respectivamente, y se incluye en el estado de situación financiera en el rubro provisiones para créditos diversos.

3. Se tiene un contrato de suministro de nitrógeno para el programa de mantenimiento de presión del campo Cantarell. Asimismo, se tiene un contrato adicional para suministrar nitrógeno al campo Ku-Maloob-Zaap, con lo cual el compromiso con este proveedor vence en el año 2027. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor remanente estimado de los contratos durante su vigencia asciende a 6,698,238,606 y 7,506,611,085 pesos respectivamente. En caso de rescisión del contrato, dependiendo de las circunstancias, PEP tiene el derecho o la obligación de adquirir del proveedor la planta de nitrógeno en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados de los ejercicios siguientes serán:

## CUENTA PÚBLICA 2018

Año	Pesos
2019	779,081,506
2020	781,551,455
2021	782,202,055
2022	778,466,649
2023	780,156,088
Más de 5 años	2,796,780,853
<b>Total</b>	<b>6,698,238,606</b>

En caso de terminación anticipada del contrato, PEP quedará obligado únicamente a pagar los servicios recibidos y los gastos no recuperables que apliquen, en los términos que se establecen en el contrato.

4. El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Año	2018	2017
Menos de 1 año	95,039,699,071	220,767,996,725
1 a 3 años	171,330,667,060	185,082,862,549
4 a 5 años	13,932,945,413	120,964,360,871
Más de 5 años	59,673,419,964	147,052,645,236
<b>Total</b>	<b>339,976,731,509</b>	<b>673,867,865,381</b>

PEP tiene el compromiso de aportar los recursos financieros necesarios, correspondientes al interés de participación en cada uno de los Contratos de Exploración y Extracción. Estos compromisos se establecen en los contratos y acuerdos de operación conjunta y sirven para llevar a cabo las actividades petroleras, las obligaciones deben ser acordes con los planes de Exploración, Evaluación, Desarrollo, Producción y Abandono que fueron autorizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Los compromisos de carácter financiero de los contratos son los siguientes:

- Contraprestaciones al Estado
- Obligaciones de carácter fiscal
- Fondeo del Fideicomiso de Abandono

Los contratos que se encuentran en áreas contractuales productoras son los siguientes:

- ❖ Área contractual Ek-Balam, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 8 de marzo de 2018.
- ❖ Los Contratos para la Extracción (CE) correspondiente al área contractual Cárdenas Mora y Ogarrio, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 05 de marzo de 2018.
- ❖ Área Contractual Santuario el Golpe, se encuentra aprobado el plan de desarrollo por la CNH el 13 de diciembre de 2018.
- ❖ Área Contractual Misión, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 24 de enero de 2019.
- ❖ Área Contractual Ébano, proceso de autorización del plan de desarrollo y de exploración.
- ❖ El CEE correspondiente al Área contractual Miquetla, en proceso de presentación del plan de desarrollo y de exploración

Los Contratos de Exploración y Extracción de las áreas Contractuales en fase de Exploración

- ❖ El CEE correspondiente al Área contractual Trion se encuentra actualmente en la Etapa de Exploración cuya fecha límite para la conclusión del programa mínimo de trabajo es el 2 de marzo del 2022.
- ❖ El Contrato de Exploración y Extracción del Área Contractual 3, Cinturón Plegado Perdido, se encuentra en la etapa de exploración con vencimiento para concluir el programa mínimo de trabajo el 17 de marzo del 2022.
- ❖ Los CEE de las áreas contractuales 2 Tampico Misantla y 8 Cuencas del Sureste, se autorizaron sus Planes de Exploración, Programas de Trabajo y Presupuesto.

Los siguientes contratos se encuentran en proceso de autorización de los planes de exploración:

- Área Contractual 2 Área Plegado Perdido.
- Área Contractual 5 Área Plegado.
- Área Contractual 18, Cordilleras Mexicanas.
- Área Contractual 22, Cuenca Salina.
- Área Contractual 16 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 17 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 18 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 29 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 32 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 33 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 35 de Cuencas del Sureste

5. PEP enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenía registrada una reserva por 4,031,431,376 y 5,413,999,752 pesos respectivamente, que en opinión de los abogados de la Empresa Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

---

Autorizó: L.C. VICTORIO LINARES MANTILLA  
GERENTE DE OPERACIÓN Y CONTROL FINANCIERO  
EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

---

Elaboró: C.P. NESTOR JOSÉ MARTÍNEZ AGUILAR  
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD